

# Beneficios de Reformas a Ley Señala Dr. Rodríguez

Los amplios beneficios que el campesino salvadoreño recibirá, con las reformas a la ley del ISTA y del proyecto agrario, fueron destacados por el Presidente del Poder Legislativo.

El doctor Rubén Alfonso Rodríguez explicó que las modificaciones legales a las citadas leyes, abarcan un panorama más extenso, esto es, se hace llegar hasta los más apartados rincones del país y del agro salvadoreño los beneficios de la transformación agraria, puesto que no sólo tienen el objeto de ser más viable el

proceso, y más bien permiten una ejecución ordenada y pacífica del primer proyecto.

## LO MAS IMPORTANTE

"Pero lo más grandioso de las reformas —puntualizó— es que se ha definido y desarrollado el principio constitucional a que se refiere el artículo 137 de nuestra Carta Magna, o sea, cuáles son los elementos que constituyen la función social de la propiedad privada en el agro".

Prosiguió: "el agricultor tiene

en este nuevo instrumento, definidas las reglas del juego. Así, todo propietario de bienes raíces en el campo debe estar conciente desde este momento, de si está cumpliendo con estos elementos".

"Quienes aún no lo están —añotó— tienen la gran oportunidad de hacerlo".

Finalmente: "los efectos bene-

—Favor pase a la Pág. 59.

## TABLERO JUDICIAL

NO HAY INDICIADO EN MUERTE DE SERENO

En el Juzgado 4º. de Paz de San Salvador se informó que no hay indiciado en la muerte del sereno Oscar Armando Bonilla, ultimado de dos tiros el domingo en la noche al Norte de la Plazuela Morazán. Indicarón que extraoficialmente se supo que Oscar Armando Bonilla resultó herido en el pleito con Bonilla, pero en el tribunal no se ha recibido ningún informe oficial al respecto. Dijeron que no se sabe si

—Favor pase a la Pág. 59.

## Cambian Recorrido de las Rutas de Buses para Llegar a la Feria

La Dirección de Transportes en cooperación con Tránsito, ha reformado el recorrido de varias rutas capitalinas a fin de que dichas unidades lleguen hasta la Feria Internacional.

Los cambios de recorrido y las rutas de buses afectadas son los siguientes:

### RUTA N° 4 - CIUDAD DELGADO-SAGRERA-ESTADIO

La ruta N° 4, circulen en el Boulevard Venezuela, rumbo Poniente, continuarán por el mencionado Boulevard para virar sobre la Calle Amberes, Calle La Reforma. Boulevard del Hipódromo, Boulevard de la Revolución, Carretera Panamericana

dromo, Boulevard de la Revolución, Carretera Panamericana e incorporarse a su recorrido acostumbrado.

### RUTA N° 5 - COLONIA MONTSERRAT - TERMINAL DE ORIENTE

La ruta N° 5, en el Boulevard Venezuela, prolongarán su recorrido por el citado Boulevard para virar sobre la Calle Amberes, Calle La Reforma Boulevard del Hipódromo, Boulevard de la Revolución, Carretera Panamericana Boulevard Venezuela, 49ª Av. Sur

—Favor pase a la Pág. 57.

## 800 Personas Mordidas por Perros con Rabia en Sta. Ana

SANTA ANA. Marcada preocupación demostró el doctor Félix Magaña de Paz, Director de la Unidad de Salud "Dr. Tomás Pineda Martínez", al informar a EL DIARIO DE HOY, sobre la cifra alarmante de personas mordidas en lo que va del año por perros en su mayoría con rabia. "El año pasado la cifra fue por estos días más o menos parecida, con la diferencia que las víctimas fueron atacadas por animales que no estaban con la rabia..." señaló el doctor de Paz.

"En 1976 la cosa ha sido diferente porque ya han muerto ocho

personas a pesar de los esfuerzos médicos. Es de hacer notar al público, que media vez la víctima de demostraciones de rabia, es casi imposible que se le salve la vida, y es por eso que insistimos en que inmediatamente que se sufra una mordida de perro recurra de inmediato a la Unidad de Salud más cercana a que no se mate al animal sino que se le amarre para someterlo a observación".

"Otro detalle importante, es que entre más cerca del cerebro (la cabeza), se sufra la mordida de un

—Favor pase a la Pág. 47.



VICTIMA.— (Santa Ana). El soldado de la 2ª Brigada de Infantería Julio César Villalta Rodríguez, de 20 años, pereció en un balazo calibre G-3 ayer en la tarde. Las autoridades investigan. (W.M.).



SIGUEN PRESOS (Santa Ana). José Miguel Rosales, Hernán Carpio y Felipe Iglesias (primer plano), fueron absueltos por doble asesinato, pero por falta de fianza de cinco mil colones cada uno siguen en prisión. Atrás, sus defensores, doctores Emmanuel Méndez aguilar, Oscar Luna y Humberto Mármol. (W.M.).

## 15 Millones de Bolsas Anuales Producirá Fábrica de Cemento

Quince millones doscientas mil bolsas anuales producirá "Cessa", tan pronto se encuentre instalada la nueva maquinaria, según declaró el Ingeniero Enrique R. Lima, Gerente General de esa empresa.

Sobre los rubros que financiará la cuantiosa inversión de "Cessa", que llega a los sesenta millones de colones y su efecto inmediato en la estructura de la producción, el Ing. Lima dijo: "Los sesenta millones se invertirán en el pago de la maquinaria, que es toda de fabricación norteamericana, en su costo transporte marítimo hasta

nuestro país, en los trabajos de instalación y en la fase de supervisión inicial de operación. Con esa ampliación se estará en capacidad de suplir la demanda nacional a partir de 1979, por lo menos, para los cinco años restantes".

Respecto a la capacidad actual y futura de producción, el Ing. Lima afirmó: "La capacidad actual de producción, trabajando plenamente es de 23.000 bolsas diarias, lo que representa siete millones doscientas mil bolsas por año. Con la expansión considerada, la capacidad productiva ascenderá

—Favor pase a la Pág. 23.

## Cabo y Soldado Mueren en el Predio de Cuartel Santaneco

SANTA ANA. El cabo Mauricio Hernández Rodríguez, de 19 años, y el soldado Julio César Villalta, perecieron a balazos ayer a las cuatro de la tarde en el parque donde se encuentran unos juegos mecánicos en un predio de la Segunda Brigada de Infantería de esta ciudad.

Las autoridades al reconocer los cadáveres dictaminaron que el cabo Hernández Rodríguez, falleció de un balazo en el pecho con orificio de salida en la espalda. El soldado Villalta Rodríguez, murió a consecuencia de un tiro en la región escapular izquierda con orificio de salida en la garganta.

Los oficiales del Regimiento al llegar al lugar del suceso encontraron al cabo agonizante que al ingresarlo al Hospital "San Juan de Dios", falleció. El soldado murió en el lugar de la tragedia.

Las autoridades tratan de establecer cuál fue el origen de la muerte de los miembros de ese Cuartel. Se cree que los soldados que estaban armados de fusiles G-3 podrían armar una balacera. La otra versión es que una tercera persona disparó contra ellos.

Villalta era originario de Sonsonate. Hernández Rodríguez, de Soyapango. (W.M.)

## Coronel Molina Mena Refiere a su Posible Postulación

"Como profesional de las armas, considero necesario el consenso previo de los compañeros antes de aceptar cualquier postulación como candidato a Presidente de la República", afirma el coronel Armando Molina Mena, al referirse a información de este Diario.

El texto de su nota dice: "Señor Director de EL DIARIO DE HOY, Don Napoleón Viera Altamirano. Presente. Estimado Señor Director:

"En relación a un suelto publicado en su periódico el día sábado 16 de los corrientes mencionando al suscrito como posible candidato de los Partidos de Oposición para el alto cargo de Presidente de la República, y a la reiteración

aparecida este mismo día a fin de que me pronuncie ante tal supuesto, me es grato comunicarle que, aún cuando considero honorífico el hecho de que se me mencione como candidato de las agrupaciones antes dichas, es mi deseo dejar constancia por medio de la presente que momentáneamente estoy retirado de actividades políticas partidistas. Además, como profesional de las armas, consideraría necesario previamente el consenso de los compañeros antes de aceptar cualquier postulación.

"Al dejar debidamente aclarada mi posición personal, me es grato reiterarle el testimonio de mi especial aprecio. Armando Molina Mena, Coronel".



TOPETEROS. Hoy serán consignados al Juzgado 4º. de Paz de San Salvador los topeteros Alfonso Segura, Ovidio Lainez, María Isabel Morales Castro y José Antonio López, así como Carlos Rodríguez (de izquierda a derecha), a quienes les decomisaron llantas, asientos de vehículos, radios, rines, copas, etc., todos de dudosa procedencia, según los informes. En primer plano uno de los guardias captivos. (Foto de Alvarez).